Ydem Real de socorro a cada soldado
para gasta la dha ciudad de Carrag.
y la dha municion polbora cuerda
y plomo se entregue a quien el dho
Sr. Cap.an ordenare en la dha ciudad
de Carrag.a embiando dineros para
que luego en llegando se le entregue
y esto lo haga hacer el Jurado
Querra A lo que Martin de Aguirre
se comen y con libranca suya
lo pague de propios el mismo or-
dene y asimismo los dhos
Reales se den
a cada soldado y a ento los
propios estan pobres se
tomen los dhos trecientos
reales de sobras de Rentas
Reales de Poder de Juan de
Herrera y de ellas con
este acuerdo a pedro ardidos
el qual los baya distribuyen-
do entre los dhos soldados
a orden del dho Capitan
Pedro de Allaga

Ydem El dho Sr. Torres dijo que con la
brebedad que le a sido de esta
ciudad bea la orden que se tiene
para sacar los soldados